Abordando las Estructuras de Supervisión para Actividades Deportivas y Extracurriculares, con Inclusión de Protocolos para Reportar Acoso Escolar y Ritos de Iniciación

Resumen de las Conclusiones y Recomendaciones de la Revisión Externa de Montgomery County Public Schools

I. PROCESO DE REVISIÓN*

- Entrevistas y grupos focales con estudiantes, maestros, directores deportivos, patrocinadores de actividades, entrenadores, directores de escuelas, directivos del distrito escolar y más.
- Se convocó a un panel sobre la prevención de ritos de iniciación (hazing), acoso escolar (bullying) y agresión sexual en el ámbito deportivo, que incluyó tanto expertos a nivel nacional como coordinadores deportivos de otros distritos escolares de gran tamaño en la región.
- Una revisión de documentos y materiales de antecedentes relevantes.
- Como punto de referencia se compararon las políticas existentes en MCPS y nuestras recomendaciones con las buenas prácticas en toda la nación.

II. FOMENTANDO UNA CULTURA POSITIVA

Conclusiones

- En términos generales, los revisores concluyeron que MCPS ha fomentado una cultura generalmente positiva en lo relacionado a los deportes y otras actividades extracurriculares.
- Los revisores no encontraron ninguna evidencia de que el acoso escolar (bullying), los ritos de iniciación (hazing) o la agresión sexual estén generalizados en los deportes u otras actividades extracurriculares en Damascus High School o en las otras escuelas que visitamos. NOTA: Los revisores no llevaron a cabo una revisión integral e histórica de incidentes no reportados.
- Aunque los estudiantes están familiarizados con el acoso escolar (bullying), no tanto así es su conocimiento en lo que respecta a los ritos de iniciación (hazing).
- Las pautas establecidas por los administradores, directores deportivos, entrenadores y
 patrocinadores de actividades extracurriculares afectan de manera crítica el comportamiento de
 los estudiantes.

Recomendaciones

• Crear un entrenamiento presencial interactivo sobre los ritos de iniciación (hazing) y programación para estudiantes deportistas y participantes en actividades extracurriculares.

^{*}Estas conclusiones y recomendaciones son necesariamente limitadas. Las entrevistas, grupos focales y estudio de casos no abordaron de manera integral a todas las escuelas del distrito.

- Crear entrenamientos presenciales interactivos y programación para directores deportivos y administradores, para capacitar a entrenadores y patrocinadores sobre cómo prevenir y responder a ritos de iniciación (hazing), acoso escolar (bullying) y agresión sexual.
- Enfatizar "las pautas de los superiores", así como la importancia del involucramiento de estudiantes en entrenamientos sobre acoso escolar (bullying), ritos de iniciación (hazing) y agresión sexual para administradores, directores deportivos, *entrenadores* y patrocinadores.

III. IMPLEMENTANDO PRÁCTICAS ROBUSTAS DE SUPERVISIÓN

Requisito de Plan de Supervisión, Febrero 2019

Conclusiones

- El requisito de plan de supervisión suscitó opiniones divergentes.
- Los planes de supervisión varían en calidad.
- Los planes de supervisión más meticulosos y practicables fueron creados a través de la colaboración entre todas las partes interesadas relevantes.
- Los directores deportivos y los entrenadores solicitaron comentarios/sugerencias de los administradores y de la oficina central de MCPS sobre sus planes de supervisión.

Recomendaciones

- Comunicar claramente que la supervisión continua e ininterrumpida de los estudiantes de las escuelas secundarias no es ni posible ni deseable.
- Proporcionar directrices sensatas sobre buenas prácticas para los planes de supervisión.
- Alentar la colaboración entre administradores, personal de servicio a los edificios, personal de seguridad y otros en la creación de planes de supervisión.
- Proveer a las escuelas con las reparaciones y recursos que necesiten para asegurar que sus planes de supervisión puedan funcionar según fueron diseñados.
- Revisar el apoyo administrativo centralizado existente para deportes y actividades extracurriculares.

Dificultades de Supervisión Adicionales

Conclusiones

- Las variantes en los horarios de prácticas dejan un "vacío de supervisión" entre el final de la jornada escolar y el inicio de las prácticas.
- El uso de más entrenadores dentro de las escuelas podría ayudar a mitigar los problemas de supervisión.
- Las escuelas de todo el Distrito Escolar reportaron necesidades similares de personal de seguridad adicional
- Las responsabilidades de supervisión a menudo inadvertidamente recaen en el personal de servicios al edificio.
- Muchos estudiantes tienen dificultades para abandonar inmediatamente el edificio de la escuela una vez finalizada una práctica u otra actividad extracurricular.

• La supervisión se complica aún más debido al uso de las instalaciones del campus para eventos del Consejo de Coordinación Interinstitucional (Interagency Coordinating Board–ICB).

Recomendaciones

- Considerar un aumento de personal de seguridad después del horario escolar.
- Considerar la provisión de espacios supervisados donde los estudiantes puedan pasar el tiempo entre el último timbre y el inicio de las prácticas.
- Evaluar incentivos adicionales para que los maestros asuman patrocinar actividades extracurriculares y responsabilidades de entrenadores.
- Considerar la expansión o modificación de los horarios de los autobuses de actividades.
- Considerar si el efectuar cambios a puestos y descripciones de las funciones de puestos podrían ayudar a mitigar el vacío de supervisión después del horario escolar.
- Asegurar que el personal de servicios al edificio reciba entrenamiento que refleje su función como parte integral de la supervisión fuera del horario escolar.
- Alentar a las escuelas para que incluyan a los directores deportivos en las conversaciones administrativas relacionadas con supervisión y seguridad.
- Trabajar con ICB para asegurar que las políticas existentes para el uso comunitario de instalaciones de MCPS tomen en cuenta las necesidades de seguridad y supervisión de los estudiantes.
- Ayudar a las escuelas a desarrollar métodos para comunicar a los entrenadores y a los patrocinadores problemas prevalecientes de estudiantes.
- Cuando ocurran incidentes, recomendar recapitulaciones inmediatas para reflexionar sobre las lecciones aprendidas.
- Considerar sesiones informativas anuales con el Consejo de Educación por parte de representantes seleccionados de los programas deportivos y extracurriculares de MCPS.

ASEGURANDO REPORTES INMEDIATOS DE INCIDENTES Y RESPUESTAS APROPIADAS

Conclusiones

- MCPS tiene una serie robusta de reglamentos para todo el distrito escolar en lo que respecta a requisitos y procedimientos obligatorios para reportar incidentes.
- Los administradores y directores deportivos entienden sus obligaciones de reportar.
- Los entrenadores y patrocinadores tienen una comprensión básica y funcional en lo que se refiere a reportar.
- La mayoría de los entrenadores y patrocinadores asumen que los administradores tienen la responsabilidad de completar el Formulario 230-35.
- Los estudiantes prefieren mecanismos menos formales para reportar.
- El Reglamento JHF-RA no expresa cómo debe responder un miembro del personal o un maestro cuando un estudiante no quiere hacer un reporte formal.
- Los protocolos para reportes y respuestas están menos desarrollados para incidentes que ocurren fuera del horario escolar y que requieren una respuesta inmediata.

Recomendaciones

- Incentivar a las escuelas para que desarrollen un protocolo para reportar diseñado para responder a incidentes que surjan después de finalizada la jornada escolar.
- Asegurar que todos los administradores y el personal entiendan la obligación de reportar, incluso cuando un estudiante exprese reticencia.
- Aclarar la función del Formulario 230-35.
- Reunir información de los estudiantes de una manera proactiva.
- Revisar los datos de incidentes regularmente para identificar áreas que requieran mejora.